



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 140PR/2021

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO DE DE PATROCINIO DEL PROGRAMA DE LA CADENA SER LA VENTANA

Visto expediente número **140PR/2021** del Área de Contratación, relativo al **contrato menor privado de patrocinio del programa de la CADENA SER La Ventana**, y teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe justificativo de la necesidad del contrato de la Coordinadora General de Comunicación y la Teniente de Alcalde Delegada de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Empleo e Igualdad en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales previstos para el contrato menor, de fecha 27 de octubre de 2021.

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación conformado por la Asesoría Jurídica, relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores de fecha 15 de noviembre de 2021.

A la vista de lo anteriormente expuesto, en uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno Local (*Acuerdo núm. 1.269, de fecha 19 de noviembre de 2021*), de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiendo cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO:

PRIMERO.- Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en el patrocinio de la ciudad de Granada mediante programas especiales de radio que promocionen las actividades y recursos turísticos de la ciudad, y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR**, el **contrato menor privado de patrocinio del programa de la CADENA SER La Ventana**, a la empresa R.G. COMERCIALIZACION PUBLICITARIA, S.L., con CIF B-





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 140PR/2021

18658252, que se compromete a ejecutar el mismo por un importe de 14.999 €, al que corresponde en concepto de IVA la cuantía de 3.149,79 €, totalizándose la oferta en 18.148,79 € y un plazo de ejecución de 240 minutos el día 26 de noviembre de 2021.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 0501 49101 2269920 denominada “*Campañas Informativas y de Comunicación*” del presupuesto de 2021.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, en la fecha de firma electrónica

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PD (Acuerdo núm. 1.269, de fecha 19 de noviembre de 2021)

El Coordinador General de Contratación, Recursos Humanos y Gobierno Abierto

Código seguro de verificación: **ESE9Q89Q57R009R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por ~~dele~~ MARTIN-LAGOS CARREERAS ANGEL EMMANUE/COORDINADOR/A GENERAL DE CONTRATACION 24-11-2021 08:37:58
Rubricado al ~~mar~~ ROBLES MARTIN MERCEDES /DIRECTOR/A GENERAL DE PRESIDENCIA Y 22-11-2021 23:21:57

Contiene 2
firmas digitales

